



cividas GRANTS

Gestión de **Ayudas y Subvenciones**

cividas GRANTS permite a la Administración gestionar los procesos asociados a la convocatoria y reparto de subvenciones, de una forma ágil y con la máxima precisión y transparencia que requieren estas ayudas económicas.

Justifica el uso de los fondos

Simplifica el proceso de solicitud

Elimina errores y tareas repetitivas

Coordina eficazmente al personal

- Basado en la plataforma de Administración Electrónica cividas e-GOV
- Configuración de tipos de subvenciones
- Solicitud y gestión de subvenciones
- Integración con otras Administraciones

Las ayudas y subvenciones concedidas por la Administración suponen un importante volumen de trabajo, que requiere además un alto nivel de rigor y equidad por parte de sus empleados. A las arduas tareas manuales de verificación, valoración o reparto, se une la problemática de que existen multitud de tipos de subvenciones, cada una con sus reglas y criterios, que deben ser cumplidos con exactitud, para poder justificar el uso de los fondos asignados.

Con esta solución, los gestores de la Administración pueden definir de forma sencilla reglas y criterios para cada nueva subvención, automatizando tareas muy intensivas en trabajo, al mismo tiempo que se asegura la imparcialidad y la eliminación de errores. Los ciudadanos y empresas, por su parte, pueden informarse y solicitar las subvenciones a través de la Sede Electrónica, consultar su estado de tramitación o ser notificados por medios electrónicos.



Una historia real

Paula es una emprendedora que hace un año decidió abrir un taller de reparación de bicicletas en su ciudad. La demanda progresa a buen ritmo y ya cuenta con tres empleados a su cargo, por lo que Paula se está planteando hacer crecer su negocio trasladándose a un local más grande y doblando la plantilla. La ciudad de Paula tiene una tasa de paro especialmente elevada, lo que ha llevado al Ayuntamiento a impulsar políticas locales de creación de empleo; una de ellas es una subvención destinada a fomentar la creación y el desarrollo de empresas en el ámbito municipal; ayudas económicas sujetas a unos determinados criterios de valoración, en función del número de personas desempleadas que se contraten, o la zona de la ciudad donde se ubique la empresa. Paula ha oído hablar de esta subvención, sin embargo tiene pocas esperanzas de poder acceder a ella: desconoce si cumple los requisitos y su trabajo le impide perder una mañana informándose en el Ayuntamiento. Además, como mucha gente, Paula desconfía de la imparcialidad de este tipo de procesos, y en el hipotético caso de que su solicitud fuese aceptada, piensa que la ayuda tardaría demasiado en llegar.

Manuel trabaja en la concejalía de desarrollo económico, y en su afán por desterrar opiniones como la de Paula, decidió contar desde hace unos meses con la ayuda de **cividas GRANTS**, una solución que ahora permite a su Ayuntamiento no desaprovechar los recursos que se le proporcionan, y ayudar a mucha gente como Paula, no dejando escapar oportunidades de contribuir al progreso de su localidad.

Todo esto llegó a oídos de Paula a través de una antigua compañera de trabajo que también había decidido emprender con el impulso de su Administración. Hoy, Paula acaba de contratar a su séptimo empleado, gracias a la contribución de su Ayuntamiento, que no sólo ha logrado repartir la totalidad de los fondos asignados a esta subvención, sino que lo ha hecho con la seguridad de que éstos han sido asignados de forma correcta y justificada.



Basado en la plataforma de Administración Electrónica cividas e-GOV

Sede Electrónica: registro telemático, catálogo de servicios, envío de solicitudes, carpeta del ciudadano, generación y descarga de volantes y certificados.

Gestión de expedientes por procesos: datos del expediente y trámites (por tipología), flujos de trabajo indicando la secuencia de trámites a realizar y quién debe realizarlos, formularios para asistir a los usuarios en la realización de los trámites, plantillas de documentos cumplimentadas automáticamente a partir de los datos del expediente o de los trámites.

Herramientas de modelado: diseño intuitivo y gráfico de flujos de trabajo, formularios, reglas y plantillas de documentos, sin necesidad de tener conocimientos de programación; e implantación de los cambios realizados mientras la plataforma está en funcionamiento (24x7).

Otros: registro presencial, gestión documental, firma electrónica, notificaciones.

Configuración de tipos de subvenciones

Configuración flexible de nuevos tipos de subvenciones, y estandarización de procesos de verificación documental y comprobación de condiciones asociadas a cada solicitud, en gran medida automatizados.

Definición y uso de fórmulas y algoritmos para valorar las solicitudes y repartir los fondos de las subvenciones de forma automática.

Solicitud y gestión de subvenciones

El ciudadano cumplimenta los formularios de forma presencial o telemática, donde debe aportar sus datos básicos (nombre, cantidad solicitada) y la documentación solicitada (memoria técnica).

Consulta online para el ciudadano del estado de tramitación en el que se encuentra cada una de sus solicitudes.

Integración con aplicaciones de contabilidad, y con el registro de terceros, para la importación de datos de ciudadanos que ya se hubieran relacionado previamente con la Administración.

Procesos internos de gestión de las subvenciones: elegibilidad, evaluación, priorización, reparto de fondos, justificación.

Consulta avanzada sobre las subvenciones concedidas y generación de informes para la presentación de estos datos.

Integración con otras Administraciones

Exportación de datos a la Base de Datos Nacional de Subvenciones de cara a justificar el uso de los fondos, cumpliendo así con la Ley.

Comprobación de datos fiscales con la AEAT y la TGSS a través del conector con la red SARA, lo cual evita pedir de nuevo estos datos al ciudadano.